



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b> <b>ACTA No.20 del 2 de octubre de 2017</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
	<b>Página 1 de 7</b>

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Jefatura del Departamento de Zootecnia	Lunes 2 de octubre de 2017	9:00 a.m.	11:30 a.m.

<b><u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</u></b>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	Orlando Navarro Mejía	X		
Jefe Departamento de Zootecnia	Luis Eduardo Díaz Sotelo	X		
Representante de los Docentes	Jaime De La Ossa Velásquez	X		
Representante de los Estudiantes	Luis Beltrán Monterroza	X		
Representante de los Egresados (Suplente)	Vilma Pérez Borja	X		

<b><u>ASISTENTE INVITADO</u></b>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>
N.A	N.A.

<b><u>ORDEN DEL DÍA</u></b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</li><li>2. Estudio y aprobación de las actas No.14, 15, 17, 18 y 19 de 2017.</li><li>3. Estudio y aval de carga académica, período 01-2018.</li><li>4. Estudio y aprobación de incentivos a estudiantes, período 01-2017.</li><li>5. Correspondencia.</li><li>6. Propositiones y varios.</li></ol>

<b><u>DESARROLLO</u></b>
<p><b>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</b></p> <p>Se designó al Jefe del Departamento como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes decidieron modificarlo aplazando el estudio y aprobación del acta No.14 de 2017.</p>

<b>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI <u>X</u> NO <u>_</u></b>
<b><u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u></b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</li><li>2. Estudio y aprobación de las actas No.15, 17, 18 y 19 de 2017.</li><li>3. Estudio y aval de carga académica, período 01-2018.</li><li>4. Estudio y aprobación de incentivos a estudiantes, período 01-2017.</li><li>5. Correspondencia.</li><li>6. Propositiones y varios.</li></ol>

<b>2. Estudio y aprobación de las actas No.15, 17, 18 y 19 de 2017.</b>
<p><b>Acta No.15 de 2017.</b></p> <p>Una vez leída el acta No.15 de 2017, los miembros del Consejo de Facultad decidieron aprobarla.</p> <p><b>Acta No.17 de 2017.</b></p> <p>Una vez leída el acta No.17 de 2017, los miembros del Consejo de Facultad decidieron aprobarla.</p> <p><b>Acta No.18 de 2017.</b></p> <p>Una vez leída el acta No.18 de 2017, los miembros del Consejo de Facultad decidieron aprobarla.</p>

**Acta No.19 de 2017.**

Una vez leída el acta No.19 de 2017, los miembros del Consejo de Facultad decidieron aprobarla.

**3. Estudio y aval de carga académica, período 01-2018.**

El Jefe del departamento de Zootecnia informó que a través del oficio D:Z.106/2017 de fecha 14 de septiembre de 2017, les solicitó a los docentes de planta adscritos a los departamentos de Zootecnia y Fitotecnia, dar cumplimiento a lo establecido en la Circular del Consejo Académico de fecha 5 de mayo de 2009, con el fin de ir planificando la carga académica del programa de Zootecnia, para el período 01 de 2018, la siguiente información:

- Cursos de preferencia que ofrecerán período 01-2018.
- Solicitud o no de dedicación exclusiva período 01-2018.
- Solicitudes de transporte para práctica/visita académica con sus guías período 01-2018.
- Insumos para la realización de prácticas en el campus Ciencias Agropecuarias año 2018.
- Monitores para los cursos escogidos período 01-2018, acorde a la Resolución No.74 del 2016 de Consejo Académico.

- Seguidamente, se leyó correo electrónico de fecha 17 de septiembre de 2017, enviado por el docente Jaime De La Ossa Velásquez, a través del cual informó que en respuesta a la solicitud, anexa las guías de práctica y las solicitudes de transporte de las asignaturas: Zoocría I, Zoocría II y Etología.

En cuanto a los cursos preferentes para el semestre 01 de 2018, son: Zoocría I, Zoocría II y Electiva I. (Etología). Manifestó que en caso que no se abra el curso de Etología le gustaría ofrecer el orden de preferencia: Biología y/o Ecología. En cuanto a la dedicación exclusiva, afirmó que sí la solicita y para lo cual propone: Editor Revista RECIA (como se viene haciendo desde hace tres semestres). O, curso adicional, que puede ser Biología o laboratorios de Biología y/o Ecología. Respecto de las monitorías, solicita dos (2) monitores: uno para Zoocría I y otro para Zoocría II.

- Se leyó correo electrónico de fecha 17 de septiembre de 2017, enviado por la docente Esperanza Prieto Manrique, a través del cual manifestó que los cursos de preferencia que ofrecerá en el período 01-2018, son: Producción de Bovinos de Leche, Producción de Bovinos de Carne y Fisiología de la Producción. En cuanto a la solicitud de dedicación exclusiva período 01-2018, informó que si la solicita con el curso adicional de Semestre Práctico. Con relación a las solicitudes de transporte para práctica/visita académica con sus guías período 01-2018, anexó los formatos de solicitudes de las prácticas de las asignaturas Producción Bovinos de Leche y de Carne. Manifestó que los insumos para la realización de prácticas en el campus Ciencias Agropecuarias para el año 2018. Son los siguientes:

- 10 termómetros digitales de temperatura ambiental
- 10 termómetros de temperatura rectal
- 10 gallinas para sacrificio (5 en fase de postura y 5 en pausa)
- 10 Vacas para ordeñar

Finalmente, informó que solicita monitores: 1 monitor para las asignaturas Fisiología de la Producción y Metodología de la Investigación.

- Se leyó correo electrónico de fecha 18 de septiembre de 2017, a través del cual el docente René Patiño Pardo informó que los cursos de preferencia que ofrecerá en el período 01-2018 son: Nutrición Animal, Nutrición de Rumiantes y Alimentación Animal. Solicita dedicación exclusiva por dirección de trabajos de investigación (los que estaban para el semestre 02 de 2017). Manifestó que las solicitudes de transporte para práctica/visita académica con sus guías período 01-2018, quedan pendientes para los próximos días, ya que se deben aclarar algunos aspectos logísticos y de destinos. Los insumos para la realización de prácticas en el campus Ciencias Agropecuarias año 2018 es la misma solicitud realizada para el semestre anterior, excluyendo el biofós.

Los monitores para los cursos escogidos para el período 01-2018, acorde a la Resolución No.74 del 2016 de Consejo Académico son: 1 para Nutrición Animal, 1 para Nutrición de Rumiantes, y 1 para Alimentación Animal.

- Se leyó correo electrónico de fecha 19 de septiembre de 2017, enviado por el docente Amado Espitia Pacheco, a través del cual manifestó que de acuerdo a lo solicitado los cursos de preferencia para el período 01-2018 son: Fisiología Animal; Reproducción Animal y Manejo Zootécnico de la Reproducción. Solicitud de dedicación exclusiva por curso adicional de Semestre Práctico. Anexa solicitud de transporte para visita práctica. Solicita monitores para: Fisiología Animal y Reproducción Animal; al igual que los siguientes insumos para prácticas en la Granja Perico:



Termómetros veterinarios No.3  
10 litros de nitrógeno líquido  
6 pajillas de semen congelado  
1 caja guantes de cirugía  
50 guantes de palpación  
Crestar IVG 1.3 g No.5  
Crestar implante sucubtáneo ( presentación x 5 ) No.1  
Prostal x 2ml No.7  
Benzoato de estradiol x 50 ml / No.1  
Dispositivo intravaginal ovino CIDR, b  
Bolsa x 20 7 No.1  
Aplicador ( Aplacador ) para este dispositivo / No.1

- Se leyó correo electrónico de fecha 20 de septiembre de 2017, a través del cual el docente Pedro Caraballo Gracia, da respuesta a la solicitud sobre los cursos de preferencia que ofrecerá en el período 01-2018, los cuales son: Ecología, Producción Acuática, Piscicultura y Contexto I. Solicita dedicación exclusiva. En cuanto a las solicitudes de transporte para práctica/visita académica con sus guías período 01-2018, anexa las de Producción Acuática y Piscicultura. Manifestó que para la realización de prácticas en el campus Ciencias Agropecuarias año 2018, se requiere la construcción de un muelle en la represa. Solicita monitores para los cursos de Ecología, Producción Acuática y Piscicultura.
- Se leyó correo electrónico de fecha 22 de septiembre de 2017, enviado por el docente Donicer Montes Vergara, a través del cual informó que los cursos de preferencia que ofrecerá período 01-2018 son: Genética General, Mejoramiento Animal, Contextualización II y Raza y Manejo Animal. Solicita dedicación exclusiva por curso adicional. Con relación a las solicitudes de transporte para práctica/visita académica con sus guías período 01-2018, manifestó que éstas están siendo replanteadas, para diferentes sitios dentro del departamento de Sucre o Córdoba, según el caso. Por tanto después serán enviadas. Los insumos para la realización de prácticas en el campus Ciencias Agropecuarias año 2018 son: cáñamos (20 Metros), desparasitantes (bovinos-ovinos-aves), según el inventario de semovientes de la Granja El Perico. Solicita monitores para los cursos de: Genética General, Mejoramiento Animal y Raza y Manejo Animal.
- Se leyó correo electrónico de fecha 22 de septiembre de 2017, a través del cual el docente Darwin Hernández Herrera manifestó que los cursos de preferencia a ofrecer en el período 01-2018 son: Producción de Cerdos 1, Producción de Cerdos 2, Especies Menores 2: Ovinos y Caprinos. Solicita dedicación exclusiva por curso adicional de: Producción de Mascotas (Electiva); Marcadores Moleculares (Electiva); o estudiantes de Semestre Práctico. Con relación a las solicitudes de transporte y guías: Se envían adjuntas. En cuanto a los insumos de prácticas en la granja: Para el curso de ovinos y caprinos se necesita: tijeras para pezuñas (pueden ser tijeras de podar, jardinería), loción podal para ovinos, hacer mantenimiento a la balanza. Para los cursos de Cerdos 1 y 2 se necesita: medidor de grasa dorsal de ceros, detector de preñez en cerdas tipo Doppler (también se puede usar en otras especies). Para la Electiva Marcadores Moleculares Aplicados a la Producción Animal: Agarosa, Enzima de restricción HaeIII, consumibles (puntas de todos los volúmenes, tubos eppendorf de 1,5ml, tubos de PCR). Finalmente, solicita monitores para los cursos de: Producción de Cerdos 1 y Producción de Cerdos 2.
- Se leyó correo electrónico de fecha 25 de septiembre de 2017, mediante el cual la docente Luz Mercedes Botero Arango, hace entrega de la información solicitada así: Curso de preferencia para el período 01-2018: Introducción a la Zootecnia, Extensión Rural y Producción de Conejos; igualmente asistir a pasantes del último semestre. No solicitó dedicación exclusiva, ni monitores.

El Consejo de Facultad decidió aprobar solo la carga académica de los docentes de planta adscritos a los departamentos de Zootecnia y Fitotecnia para el período 01-2018, como se relacionan en el formato FOR-FO-021 (**Anexo 1**).

#### 4. Estudio y aprobación de incentivos a estudiantes, período 01-2017.

Se leyó oficio D.Z.124/2017 de fecha 26 de septiembre de 2017, a través del cual el Jefe del Departamento de Zootecnia adjunta relación de los estudiantes que se hicieron merecedores a incentivos por matrícula de honor y rendimiento académico durante el primer período académico del año 2017. El Consejo de Facultad decidió autorizar la expedición de Resolución donde se relacionan los estudiantes merecedores de dichos incentivos.

#### 5. Correspondencia.



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
<b>ACTA No.20 del 2 de octubre de 2017</b>	<b>Página 4 de 7</b>

- Se leyó oficio 200-515/2017 de fecha 11 de septiembre de 2017, suscrito por la Secretaria General, a través del cual informó que el Consejo Académico en sesión del 11 de septiembre de 2017, este organismo decidió aprobar las novedades del docente de planta, Orlando Navarro Mejía, adscrito al departamento de Fitotecnia, y del docente Rafael otero Arroyo, adscrito al departamento de Zootecnia, período 02-2017. El Consejo de Facultad lo dio por recibido.
- Se leyó oficio 200-495/2017 de fecha 29 de agosto de 2017, suscrito por la Secretaria General, a través del cual informó que el Consejo Académico en sesión del 28 de agosto de 2017, en respuesta al oficio del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias CFCA 81/2017, a través del cual se solicitó el reconocimiento como carga académica las direcciones de Trabajo de Grado modalidad pasantías, decidió no acceder a lo solicitado, debido a que la Institución tiene reglamentado en la Resolución No.13 de 2010, Capítulo III Art. 15 al 19, los procedimientos de las modalidades de Trabajo de Grado. El Consejo de Facultad lo dio por recibido.
- Se leyó oficio 200-496/2017 de fecha 29 de agosto de 2017, suscrito por la Secretaria General, a través del cual informó que el Consejo Académico en sesión del 28 de agosto de 2017, en respuesta al oficio del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias CFCA 83/2017, a través del cual se solicitó la modificación de la Resolución No.28 de 2006: "Por medio de la cual se aprueba y se adopta el Sistema de Créditos Académicos para la Universidad de Sucre", decidió no acceder a lo solicitado, porque modificar la norma aludida sería hacer un cambio estructural del sistema de créditos, lo que tendría incidencia financiera que afectaría el presupuesto institucional. El Consejo de Facultad lo dio por recibido.
- Se leyó oficio 200-524/2017 de fecha 11 de septiembre de 2017, suscrito por la Secretaria General, a través del cual informó que el Consejo Académico en sesión del 11 de septiembre de 2017, en respuesta al oficio del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias CFCA 93/2017, a través del cual se solicitó el aval para la realización de salida de campo a la Estación Experimental San Pablo de la Universidad Nacional, Sede Medellín, decidió aprobar la práctica aludida para el primer período de 2018, pero recomendó que la misma se haga en el área de influencia de la Institución. El Consejo de Facultad lo dio por recibido.
- Se leyó oficio 200-525/2017 de fecha 11 de septiembre de 2017, suscrito por la Secretaria General, a través del cual informó que el Consejo Académico en sesión del 11 de septiembre de 2017, en respuesta al oficio del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias CFCA 82/2017, a través del cual se solicitó la asignación de una carga académica directa de tres (3) horas semanales a un docente del programa de Zootecnia para la preparación de las Pruebas Saber Pro, decidió no acceder a lo solicitado pues la preparación de dichas pruebas puede hacer parte de la jornada laboral de los docentes. El Consejo de Facultad lo dio por recibido.
- Se leyeron comunicaciones de fecha 4, 5, 6, 18 de septiembre de 2017, suscritas por los estudiantes del programa de Zootecnia: Luis Alberto Morales Tuirán, María José Mercado Macea, Medardo Angulo Martínez, Esther Sofía Guerra Gamarra, y Jean Carlos Hernández Jaraba, respectivamente, a través de las cuales solicitan autorización para realizar el Diplomado en Gestión Ambiental ofrecido por la Universidad de Sucre, período 02-2017, como Trabajo de Grado modalidad diplomado. El Consejo de Facultad decidió autorizar la realización del Diplomado en Gestión Ambiental como Trabajo de Grado modalidad Diplomado a los peticionarios, para desarrollarlo en el período 02-2017.
- Se leyó comunicación de fecha 7 de septiembre de 2017, suscrita por el estudiante del programa de Zootecnia, Anderson Yesid Barboza Camargo y el docente tutor, Jaime De La Ossa Velásquez, a través de la cual solicitan la aprobación del Trabajo de Grado modalidad Pasantía, la cual se realizará en la Corporación Autónoma Regional de Sucre (CARSUCRE) durante el segundo período académico de 2017. El Consejo de Facultad decidió aprobar la realización del Trabajo de Grado modalidad Pasantía al peticionario para desarrollarlo en el período 02-2017.
- Se leyó comunicación de fecha 8 de septiembre de 2017, suscrita por la estudiante del programa de Zootecnia, Vilma P. Melendres Villegas y el docente tutor, Kevin David González Martínez, a través de la cual solicitan la aprobación del Trabajo de Grado modalidad Pasantía, la cual se realizará en la Gobernación del Departamento de Sucre durante el segundo período académico de 2017. El Consejo de Facultad decidió aprobar la realización del Trabajo de Grado modalidad Pasantía a la peticionaria, para desarrollarlo en el período 02-2017.
- Se leyó comunicación de fecha 14 de septiembre de 2017, suscrita por el estudiante del programa de Zootecnia, Camilo Estrada Montes de Oca y el docente tutor, José Castro Carmona, a través de la cual solicitan la aprobación del Trabajo de Grado modalidad Pasantía, la cual se realizará en la Alcaldía de Corozal durante el segundo período académico de 2017. El Consejo de Facultad decidió



aprobar la realización del Trabajo de Grado modalidad Pasantía al peticionario, para desarrollarlo en el período 02-2017.

- Se leyó Formato FOR-FO-005 de fecha 12 de septiembre de 2017, suscrito por el estudiante del programa de Zootecnia, Luis Carlos Torres Mendoza y el docente tutor Kevin David González Martínez, a través de la cual solicitan la aprobación del Trabajo de Grado modalidad Pasantía, la cual se realizará en la Empresa Chonchilandia S.A.S. durante el segundo período académico de 2017. El Consejo de Facultad decidió aprobar la realización del Trabajo de Grado modalidad Pasantía al peticionario, para desarrollarlo en el período 02-2017.
- Se leyó Formato FOR-FO-078 de fecha 12 de septiembre de 2017, suscrito por el estudiante del programa de Zootecnia, Fabio Andrés Ramírez Torres, a través del cual solicita la aprobación del Trabajo de Grado modalidad Pasantía, la cual se realizará en la Empresa Inversiones Orrego y Cía S.A. durante el segundo período académico de 2017. El Consejo de Facultad decidió aprobar la realización del Trabajo de Grado modalidad Pasantía al peticionario, para desarrollarlo en el período 02-2017.
- Se recibieron Formatos FOR-FO-080 (Acta Final de Socialización de pasantías), de fecha 11 de septiembre de 2017, suscritos por el docente Pedro Caraballo Gracia, a través de los cuales se califica la sustentación de los trabajos de grado modalidad pasantía de los estudiantes del programa de Zootecnia: Martha Contreras Barrios, Rafael Santos Sarmiento Arrieta, Yeiner A. Acuña Barrios, Adrián Morales Rambauth, Dina Luz Madera Moreno, los cuales lo realizaron dentro del proyecto Manos a la Paz durante el primer período académico de 2017. El Consejo de Facultad decidió emitir nota aprobatoria al trabajo de grado modalidad pasantía realizados por los mencionados estudiantes.
- Se leyó comunicación de fecha 8 de septiembre de 2017, suscrita por la docente del programa de Zootecnia, Esperanza Prieto Manrique, a través de la cual manifestó que para el período 02-2017 está ofreciendo las asignaturas: Fisiología de la Producción con 29 estudiantes y Metodología de la Investigación con 40 estudiantes, además de las Producciones de Bovinos de Leche y Bovinos de Carne. Informó, que en correo enviado el 4 de mayo de 2017 al Jefe del Departamento de Zootecnia, solicitó la asignación de monitores para el período 02-2017, sin embargo, no le fue asignado ningún monitor. Con el fin de ayudarse en su desempeño como docente en las asignaturas Fisiología de la Producción y Metodología de la Investigación, está apoyándose con un estudiante que hace las veces de monitor y que paga con sus recursos. Solicita se le informe cuál fue la razón por la que no fue beneficiada con este recurso, y de ser posible se gestione el pago del monitor que le acompaña en este momento.

El Consejo de Facultad decidió informarle a la docente lo siguiente:

1. La Resolución No.74 de 2016 de Consejo Académico, establece las funciones de los monitores de docencia y se dictan disposiciones para fomentar el acompañamiento académico de estudiantes a estudiantes.
  2. Las monitorias de docencia son dirigidas a promover la permanencia y graduación de estudiantes fundamentada en la estrategia de acompañamiento estudiante a estudiante y no a ayudar al desempeño del docente.
  3. Cualquier tipo de monitoria debe ser aprobada por la Universidad para su validez y reconocimiento.
- Se leyó comunicación de fecha 26 de septiembre de 2017, suscrita por el docente Luis Díaz Sotelo, a través de la cual informó que, en atención a la Resolución No.24 de 2014 de Consejo Académico que modificó el artículo 4 de la Resolución No.75 de 2014, en la cual se designó como líder del grupo de investigación BIOCENCIA adscrito a la Facultad de Ciencias Agropecuarias a LUIS EDUARDO DIAZ SOTELO, y que para poder ejecutar el presupuesto asignado al proyecto: *"Microorganismos con potencial regulador de amoníaco en sistemas de producción avícola"*, aprobado por medio de la Resolución No.79 de 2014 de Consejo Académico, se requiere modificar el considerando que indica el nombre del investigador principal, el cual se relaciona a Johanna Rojas, por LUIS EDUARDO DÍAZ SOTELO, quien es el líder e investigador principal del mencionado proyecto. Por lo anterior solicita la modificación del nombre del investigador principal del proyecto mencionado. El Consejo de Facultad recomendará la modificación solicitada ante la División de Investigación.
  - Se leyeron comunicaciones de fecha 18 y 28 de septiembre de 2017, suscritas por los estudiantes del II semestre del programa de Zootecnia, Fredy Enrique Anaya Herrera, y Adrián Solar Alemán, a través de las cuales solicitaron la cancelación del II semestre por motivos de desánimos de estudios y problemas familiares tales como la consecución de recursos económicos para desplazarse de su hogar hasta la universidad. El Consejo de Facultad decidió aprobar la cancelación voluntaria del II



semestre a los estudiantes mencionados.

A las 11:30 a.m. se dio terminada la sesión.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u></b>
Aprobar las actas No.15, 17, 18 y 19 de 2017.	Secretario ad-hoc	2 de octubre de 2017
Avalar la carga académica de los docentes de planta adscritos a los departamentos de Zootecnia y Fitotecnia, período 01-2018: Vicente de Paúl Perriñán Petro, Diego Fernando Carrillo González, Jaime De La Ossa Velásquez, Donicer Montes Vergara, René Patiño Pardo, Esperanza del Pilar Prieto Manrique, Darwin Hernández Herrera, Amado Espitia Pacheco, Rafael Otero Arroyo, Luz Mercedes Botero Arango, Pedro Caraballo Gracia, Orlando Navarro Mejía, Víctor Peroza Coronado, Alexander Pérez Cordero y Ricardo Pérez Cardozo.	Secretario ad-hoc	2 de octubre de 2017
Autorizar la realización del Diplomado en Gestión Ambiental, período 02-2017, como Trabajo de Grado modalidad Diplomado a los estudiantes del programa de Zootecnia: Luis Alberto Morales Tuirán, María José Mercado Macea, Medardo Angulo Martínez, Esther Sofía Guerra Gamarra, y Jean Carlos Hernández Jaraba.	Secretario ad-hoc	2 de octubre de 2017
Autorizar la realización del Trabajo de Grado modalidad Pasantía a los estudiantes del programa de Zootecnia: Yesid Barboza Camargo, Vilma P. Melendres Villegas, Camilo Estrada Montes de Oca, Luis Carlos Torres Mendoza, Fabio Andrés Ramírez Torres, para desarrollarlo en el período 02-2017.	Secretario ad-hoc	2 de octubre de 2017
Emitir nota aprobatoria al trabajo de grado modalidad Pasantía de los estudiantes del programa de Zootecnia: Martha Contreras Barrios, Rafael Santos Sarmiento Arrieta, Yeiner A. Acuña Barrios, Adrián Morales Rambauth, Dina Luz Madera Moreno, los cuales lo realizaron dentro del proyecto Manos a la Paz durante el primer período académico de 2017.	Secretario ad-hoc	2 de octubre de 2017
Recomendar ante la División de Investigación la modificación del investigador principal del proyecto de investigación titulado: "Microorganismos con potencial regulador de amoniaco en sistemas de producción avícola".	Secretario ad-hoc	2 de octubre de 2017



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
<b>ACTA No.20 del 2 de octubre de 2017</b>	<b>Página 7 de 7</b>

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<b><u>TAREA O COMPROMISO</u></b>	<b><u>RESPONSABLES</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
N.A.	N.A.	N.A.

<b><u>PRÓXIMA REUNIÓN</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA</u></b>	<b><u>LUGAR</u></b>
	31 de octubre de 2017	3:00 p.m.	Jefatura del Departamento de Zootecnia

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias.

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIO AD-HOC</u></b>
<b>NOMBRE:</b> ORLANDO NAVARRO MEJÍA	<b>NOMBRE:</b> LUIS EDUARDO DÍAZ SOTELO
<b>FIRMA:</b> Original firmado por Orlando Navarro Mejía	<b>FIRMA:</b> Original firmado por Luis Eduardo Díaz Sotelo

El Secretario ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del día martes (31) de octubre de 2017.

(Original firmado por)  
**LUIS EDUARDO DÍAZ SOTELO**